

**RESOLUCIÓN Nº 1311/2023**, de 22 de junio, del Rector de la Universidad Pública de Navarra, por la que se aprueba la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas en la convocatoria para la provisión, mediante procedimiento de ingreso, por el sistema de concurso-oposición, de una plaza del puesto de trabajo de Técnico Intermedio de Prevención, nivel C, al servicio de la Universidad Pública de Navarra.

Mediante Resolución 2315/2022, de 21 de noviembre, del Gerente de la Universidad Pública de Navarra, se aprobó la convocatoria para la provisión, mediante procedimiento de ingreso, por el sistema de concurso-oposición, de una plaza del puesto de trabajo de Técnico Intermedio de Prevención, nivel C, al servicio de la Universidad Pública de Navarra. Dicha resolución se publicó en el Boletín Oficial de Navarra el 5 de diciembre de 2022.

Por Resolución 182/2023, de 3 de febrero, del Gerente de la Universidad Pública de Navarra, se aprobó la lista provisional de admitidos y excluidos en la citada convocatoria. Dicha resolución se publicó en el Tablón Electrónico de la Universidad Pública de Navarra el 8 de febrero de 2023.

Concluido el plazo de subsanación y reclamaciones, de conformidad con lo establecido en la base 5.4 de la convocatoria, procede aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos, señalando el lugar, fecha y hora de realización de la primera prueba de la fase de oposición.

Asimismo, de conformidad con la base 6.2 de la convocatoria, procede concretar nominalmente la composición del Tribunal calificador.

Considerando el informe-propuesta del Jefe de la Sección de Gestión de Personal, que cuenta con el visto bueno del Director del Servicio de Recursos Humanos.

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas por el artículo 40 de los Estatutos de la Universidad Pública de Navarra,

#### **HE RESUELTO:**

**Primero.-** Aprobar la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas en la convocatoria para la provisión, mediante procedimiento de ingreso, por el sistema de concurso-oposición, de una plaza del puesto de trabajo de Técnico Intermedio de Prevención, nivel C, al servicio de la Universidad Pública de Navarra, que se acompaña como Anexo I.

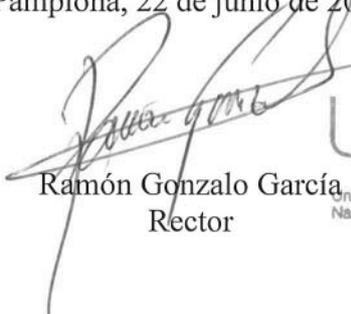
**Segundo.** Convocar a los aspirantes admitidos a la realización de la primera prueba de la fase de oposición el día 7 de octubre de 2023, a las 9:00 horas, en el Aula 01 del Aulario de la Universidad Pública de Navarra, Campus de Pamplona (Sede Arrosadia).

La convocatoria para cada prueba se realizará mediante llamamiento único, debiendo presentar las personas aspirantes el Documento Nacional de Identidad, NIE, pasaporte o permiso de conducir. Quedarán excluidos de la prueba quienes no acrediten su personalidad con los documentos indicados o no comparezcan a dicho llamamiento, con independencia de que las pruebas se distribuyan en actos sucesivos.

**Tercero.** Designar, de conformidad con la base 6.2 de la convocatoria, a los miembros del Tribunal calificador, quedando conformado con las personas que relacionan en el Anexo II.

**Cuarto.** Comunicar la presente resolución a los miembros del Tribunal designados, y ordenar su publicación en el Tablón Electrónico de la Universidad Pública de Navarra, a los efectos oportunos.

Pamplona, 22 de junio de 2023



Ramón Gonzalo García  
Rector



## ANEXO I

### **LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS EN LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO DE INGRESO POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, DE UNA PLAZA DEL PUESTO DE TRABAJO DE TÉCNICO INTERMEDIO DE PREVENCIÓN, NIVEL C, APROBADA POR RESOLUCIÓN 2315/2022, DE 21 DE NOVIEMBRE, DEL GERENTE DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA**

#### -Admitidas:

AZCONA GIMENO, AMAYA  
BENA LLANOS, JESUS  
BURGUI VILLANUEVA, ANA  
CASTAÑO HERNANDEZ, MARIA TERESA  
CUESTA CHAVARRI, JUAN ANTONIO  
CESTAU ZUBIRI, AINHOA  
GARBISU EUGUI, JOSU  
GIL URRIZA, ESTHER  
GONGORA YERRO, JUAN JOSE  
IRURITA DIEZ DE ULZURRUN, IÑAKI  
LOPERENA QUIROS, IGNACIO  
LUPIAÑEZ GARCIA, LUIS  
MARCOTEGUI AIZPUN, MARIA ARANZAZU  
MARIN ESPADERO, NATALIA  
MARZO TEJERO, ANA  
MONTROYA IGEA, AINARA  
MORENO RAMOS, MARIA CECILIA  
SERRANO MARTIN, MARIA NIEVES  
VIDAURRE CASADO, MARIA ISABEL

#### -Excluidas:

Por no acreditar el supuesto de exención de pago de la tasa, referido a la situación de desempleo durante el plazo de, al menos un mes anterior a la fecha de publicación de la convocatoria:

MAROTO VIZCAYA, DANIEL

Por no acreditar la titulación exigida en la base 2.1.d:

ETXEBERRIA ELIZONDO, ANA MARIA  
EZQUERRO LANDIVAR, JAIME  
FERREIRA XAVIER, SILVIA  
MAROTO VIZCAYA, DANIEL

## ANEXO II

### TRIBUNAL CALIFICADOR

-Presidente: Don Santiago Álvarez Folgueras, Director del Servicio de Infraestructuras, Salud Laboral y Servicios Generales de la Universidad Pública de Navarra.

Presidente suplente: Don Antonio Ureta Aizcorbe, Secretario Técnico de la Universidad Pública de Navarra.

-Vocal: Doña Susana Pérez Leza, Jefa de la Sección de Promoción de la Salud y Sostenibilidad de la Universidad Pública de Navarra.

Vocal suplente: Doña Mirentxu Marin Malo, Profesora Contratada Doctora del Departamento de Derecho de la Universidad Pública de Navarra.

-Vocal: Doña Rosa de Luis Aboitiz, Jefa de la Sección de Prevención de Riesgos Generales de Gobierno de Navarra

Vocal suplente: Doña Raquel Arraras Zabalza, Médico Especialista en Medicina del Trabajo, de la Sección de Prevención de Riesgos Laborales de Gobierno de Navarra

-Vocal: Don José Vicente Aguinaga Zabalza, Jefe de la Unidad de Mantenimiento de la Universidad Pública de Navarra.

Vocal suplente: Don José Miguel Mateo Celaya, Técnico P.B. de la Sección de Promoción de la Salud y Sostenibilidad de la Universidad Pública de Navarra.

-Vocal-Secretario: Don José Jacinto Elizondo Artajo, designado por la Junta de Personal de Administración y Servicios.

Vocal-Secretario suplente: Doña Elena Alegre Pérez de Ciriza, designada por la Junta de Personal de Administración y Servicios.”